

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 13 de octubre de 2022, de la Secretaría General Técnica, de notificación en procedimiento de revisión de oficio de la resolución recaída en el expediente que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona o entidad interesada que figura en el anexo adjunto el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en el lugar que se indica en el anexo, en donde podrá comparecer en el plazo de diez días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 13 de octubre de 2022.- La Secretaria General Técnica, María Jesús Gómez Rossi.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

ANEXO I

Procedimiento: Inicio procedimiento de revisión de oficio de la resolución recaída en el expediente de segregación 144/08 del coto GR-11142 que se indica.

Extracto del acto notificado: Inicio de procedimiento de revisión de oficio.

Plazo: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Recursos y Régimen Sancionador. Secretaría General Técnica. Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Calle Tabladilla, s/n, 41071 Sevilla.

Lin.	DNI/NIF	Núm. expediente
1	74550806D	DR 3882/2021